





Renuncia del señor conde de Toreno del cargo de presidente del Congreso.
Dimisión del ministro de la Guerra.
Disgusto del Sr. Romero Robledo por el resultado de la sesión de ayer.
Desaprobación del marqués de Orovisio de la conducta observada por el Sr. Cánovas.

Orden del día para mañana: los asuntos pendientes.
Sa levanta la sesión.
CONGRESO.
Abierta la sesión a las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

CÓRTESES.
SENADO.
Sesión del día 1.º de Marzo de 1880.
PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta a las tres menos veinte de la tarde, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.
Se dió cuenta del despacho ordinario.
El Sr. CASCAJARES leyó el dictamen de la comisión, incluyendo en el plan general de carreteras una en Tamaceite (Aragón).

El Sr. MARTINEZ (D. Diego), apoya una proposición de ley sobre que se exima del pago de los derechos que corresponden al Estado, varias condecoraciones concedidas en el año anterior a los bomberos de la Habana.
El Sr. DOMÍNGUEZ (D. Lorenzo): Si se toma.
El Sr. SECRETARIO (Sr. Martínez): No se toma.

Hizo la historia de las corridas de toros, citando las diferentes disposiciones que se habían adoptado por Felipe V y Carlos III, regularizando esta fiesta que se dice nacional.
Sostuvo que esta diversión no sólo no es bárbara ni sangrienta, sino que es más aceptable que otras que existen.

El Sr. DABAN pregunta al señor ministro de la Guerra si tiene conocimiento de un incidente ocurrido en el Arco de la Armería con motivo de haber equivocado la consigna el centinela.
El Sr. DABAN pregunta al señor ministro de la Guerra si tiene conocimiento de un incidente ocurrido en el Arco de la Armería con motivo de haber equivocado la consigna el centinela.

Adujo diferentes datos estadísticos para demostrar que el número de reses muertas en nada disminuía la riqueza pública.
Considera que sería contraproducente la supresión de las corridas de toros, que a pesar de su decadencia sería causa de más de un grave conflicto.

El Sr. OCHANDO apoya su proposición sobre que el Congreso declare que el ministro de la Guerra ha infringido la ley constitutiva del ejército en el decreto reciente relativo a supernumerarios del ejército, incurriendo, por la tanto en la responsabilidad prescrita en el art. 16 de la misma ley.

El Sr. GALDO empieza a apoyar la proposición que, debiendo tener España con arreglo a la ley 34.000 escuelas públicas de ambos sexos, sólo existen 20.000. De estas 8.000 únicamente tienen local propio, pero en tan malas condiciones, que el orador, no queriendo hacer calificaciones, se limita a llamar la atención sobre tal estado, respecto de los datos oficiales recientemente publicados.

El Sr. ALBA SALCEDO pide al señor ministro de la Guerra un estado detallado de los jefes y oficiales que han regresado de Cuba en el año anterior y de las mensualidades que se les adeuden respectivamente.

que esta clase de cuestiones suscita rivalidades y antagonismos en el ejército.
El Sr. MORAL consigna su opinión igual a la manifestada por el Sr. Daban.
El Sr. NAVARRO y RODRIGO apoya una proposición incidental para que el Congreso declare que no debe servir de precedente para lo sucesivo la tramitación dada a la proposición que hoy ha defendido el Sr. Ochando relativa al decreto de supernumerarios del ejército.

El Sr. NAVARRO y RODRIGO rectifica y dice que el señor presidente del Consejo de ministros está en contradicción con lo que el otro día dijo respecto al particular, y para probarlo lee algunos párrafos de su discurso inserto en el periódico La Epoca.
El señor conde de Toreno cede la presidencia al Sr. Gonzalez (D. Venancio).

El Sr. NAVARRO y RODRIGO: Cuando se pongan de acuerdo los señores presidente del Congreso y presidente del Consejo de ministros, el señor conde de Toreno y el señor ministro de la Guerra, hablaremos.
El señor presidente del Consejo de ministros, no creo que haya contradicción entre lo dicho por el señor presidente de la Cámara y mi humilde persona, pero si la hubiera, yo me sometería, como lo he hecho toda mi vida, al criterio del señor presidente, que es la autoridad encargada de interpretar el reglamento.

Palacio del Congreso 1.º de Marzo de 1880.
—C. Martos.—El marqués de la Vega de Armijo.—G. Gamazo.—E. Baselga. J. Leon y Castillo.—J. L. Alvarada.—J. Gonzalez Fiorini.
El Sr. Martos usa de la palabra para apoyar la proposición.

El Sr. ALBA SALCEDO pide al señor ministro de la Guerra un estado detallado de los jefes y oficiales que han regresado de Cuba en el año anterior y de las mensualidades que se les adeuden respectivamente.

Las proposiciones de no há lugar a deliberar, se apoyan después de haberse votado la otra proposición a que se refiere.
La mesa lo restablece así y comienza la votación.—(Grandes murmullos).
El primero que vota en contra es el Sr. Cánovas.

El Sr. BOSCH (D. Alberto) pide que se lea la proposición de no há lugar a deliberar.
El señor PRESIDENTE contesta que ya no tiene objeto por haber sido desechada la otra, sobre la cual no cabe ya deliberación.
El Sr. BOSCH insiste en que se lea.
(Grandes protestas en los bancos de la derecha.)

El Sr. NAVARRO y RODRIGO rectifica y dice que el señor presidente del Consejo de ministros está en contradicción con lo que el otro día dijo respecto al particular, y para probarlo lee algunos párrafos de su discurso inserto en el periódico La Epoca.
El señor conde de Toreno cede la presidencia al Sr. Gonzalez (D. Venancio).

El Sr. NAVARRO y RODRIGO: Cuando se pongan de acuerdo los señores presidente del Congreso y presidente del Consejo de ministros, el señor conde de Toreno y el señor ministro de la Guerra, hablaremos.
El señor presidente del Consejo de ministros, no creo que haya contradicción entre lo dicho por el señor presidente de la Cámara y mi humilde persona, pero si la hubiera, yo me sometería, como lo he hecho toda mi vida, al criterio del señor presidente, que es la autoridad encargada de interpretar el reglamento.

El Sr. ALBA SALCEDO pide al señor ministro de la Guerra un estado detallado de los jefes y oficiales que han regresado de Cuba en el año anterior y de las mensualidades que se les adeuden respectivamente.

extracto oficial de la sesión, como han supuesto algunos.
Dijo que si bien reconoce la conveniencia de aumentar el ejército, siguiendo el ejemplo dado por otras potencias, el Gobierno no ha propuesto esta medida impulsado por una causa de carácter apremiante.

OFICIAL.
GUERRA.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de la plaza de Melilla el brigadier D. Manuel Macía y Casado, y nombrando para dicha plaza a de la misma graduación D. Angel Navascués é Ibarra.
—Otro disponiendo que el intendente de división y del distrito de Búrgos, D. Luis de Rojas y Algarra, pase a continuar sus servicios a la dirección general de Administración militar con el cargo de jefe de sección de la misma.

NOTICIAS.
En el bolsín quedó anoche el consolidado a 16,025 al contado y 16,025 a fin de mes, operaciones.
La Guardia civil del Puerto de Montblanch (Tarragona), capturó el día 24 del mes anterior a los presuntos autores del horrible asesinato cometido en la persona del guarda jurado del pueblo de Larrea, Pedro Gómez, al cual quemaron los ojos. Los reos se llaman Simeon y José Ballesté, padre é hijo.

BOLSA DEL DIA 1.º
Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Del 28, Del 1.º, and other financial data.

CULTOS.
SANTO DE HOY.—San Lucio, obispo.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Excmo. señor Príncipe Pio; a las diez habrá misa mayor c n sermon, y por la tarde Miserere y reserva.
En la iglesia de Nuestra Señora de Atocha comenzará una devota novena al Santísimo Cristo del Perdon; por la tarde a las cuatro se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermón, terminando con el Miserere y la reserva.

FUNCIONES PARA HOY.
TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—94 de abono.—T. par.—Il re di Lahore.
ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 2.º par.—Los amantes de Teruel.—Sainete.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. 3.º.—Dos huérfanas.
VARIETADES.—A las 8 1/2.—Para dos perdices, dos.—Los pavos reales.—Sin cocinera.
MARTIN.—A las 8.—Como perros y gatos.—Errar el tiro.—La sombra de Inés.—Artistas para la Habana.—Baile.

SECCION DE ANUNCIOS

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

ESTÁ DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

Primera.—Seccion literaria.

Segunda.—Seccion política.

Tercera.—Seccion de intereses generales.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades. Dedicada exclusivamente a la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Se será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar a nuestro comercio, industria y agricultura; todo lo que importe a legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PUNTOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto Rico.

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda. y en las principales librerías. Re admiten anuncios a medio real línea o a precios convencionales, según convenga.

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS

DON VICTOR BALAGUER

de las cuales aún quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número. TRAGEDIAS.—Un volumen con el original en verso catalán.

Tragedias.—Un volumen con el original en verso catalán. «El conde de Foix», «Rayo de Luna», «El guante del degollado», y «Los esposales de la muerta», puestas en castellano por el autor.

La misma obra con el original en verso catalán. Precio: 8 rs.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.—Un volumen que contiene: «Un recuerdo», «Pablo Claris», «El capitán Cabanyes», «El conde de Casanova», «Del ban-dolerismo y de los bandoleros en Cataluña», «Las bodas de Felipe V», «Barón de Roda», «Un episodio del sitio de Barcelona en 1705», «El asalto de Britanyol», «Los últimos días de Álvarez», «De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña», «El castillo y los caballeros de Egera», «El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona».

POESÍAS COMPLETAS.—Contiene todas las que el autor ha escrito en catalán, divididas en tres partes: «El libro del amor», «El libro de la fe» y «El libro de la patria».

LA MISMA OBRA, traducida en prosa castellana por varios autores, con una introducción sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana. Precio: 20 rs.

HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES con trescientas biografías de poetas de los siglos XII y XIII y el original y traducción castellana de sus mejores poesías. Seis tomos a 30 rs. cada uno y el último a 40.

EL DEL CAPUZ COLORADO.—EL DONCEL DE LA REINA, NOVELAS. Un tomo: 3 rs.

Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente a su autor ó a don Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6.—Carretas, 39. Tendrá derecho a una rebaja de un 25 por 100 quien tome más de doce ejemplares.

Platea uno mismo. Cors. Instrumento revulsor del doctor Lipkau.

DESPERTADOR DE VIDA

INSTRUMENTO REVULSOR DEL DOCTOR LIPKAU, PRIVILEGIADO. Empleado con incomparable éxito, este método curativo, únicamente basado sobre la naturaleza, permite al enfermo curarse por sí mismo, sin medicación interna, en los reumas, y neuralgias, gota, parálisis, afecciones crónicas del estómago y pecho, etc.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS. Cuatro reales tomo en toda España. Obras publicadas de la señora doña Faustina Saez de Melgar: Un tomo. Sendas honestas. Dos tomos. Inés ó la Hija de la Caridad. Un tomo. El collar de esmeraldas. Un tomo. El deber cumplido. Tres tomos. Angela ó el Ramillete de jazmines. Tres tomos. Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administración, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan a provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos. Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

NEGOCIOS SOBRE PINGAS. Se facilita dinero para compras e hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comisión de fincas, calle Fuen-carra, 17, principal. Sellos respuesta.

AL PÚBLICO. Una persona caracterizada, apta y con buenos antecedentes, desea ocuparse algunas horas al día y mediante una corta retribución, en el desempeño de una secretaria ó contabilidad particular. Informarán en la administración de este periódico, de una a cuatro de la tarde.

HYDROCLYSE. Nueva Jeringa para inyecciones e inyecciones, de uso continuo. La única que no necesita nunca reparaciones.

SOCIEDAD VINICULTORA ESPAÑOLA. 12, CALLE DE LA BOLSA, 12. Los propios cosecheros de Valdepeñas, Solano y Manzanares, Sres. Sánchez y Priones, ofrecen al público madrileño los mejores vinos tintos y blancos de mesa sin compositura alguna ni adulteración. Para convencerse probarlo: Vino tinto de mesa, de 34, 36, 40, 44 y 50 rs. arroba. Blanco superior a 26 y 40. Botella 3, 4 y 5 rs. con casco. NO EQUIVOCARSE. 12, CALLE DE LA BOLSA, 12.

BIBLIOTECA DE "LA MAÑANA"

En la administración de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes: EL AMOR CONYUGAL, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano. EL DEL CAPUZ COLORADO y EL DONCEL DE LA REINA, dos preciosas novelas originales de D. Víctor Balaguer: un tomo. Y LA POESÍA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEÓN, del mismo autor. Cada nueva suscripción por un trimestre al periódico, dará derecho a un ejemplar gratis de la primera obra. Los que se suscriban por un semestre obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifiquen por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio. Aquellos de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletín del periódico, desear adquirir por separado y encuadernadas pueden pedir a la Administración, quien se las servirá, previo el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.

HISTORIA POLÍTICA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA. EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA. ESCRITA POR CARLOS MASSA SANGUINETI. Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta. Por suscripción, 20 reales. Fuera de suscripción, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 rs. Hallase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillière, Durán y Pé.

HERNANDEZ. Exposición permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles. DESEÑAÑO, 22 Y 24.

LOS TIROLESES. 19 y 21, Atocha, 19 y 21. Cajitas de sorpresa por cuatro reales doy, que al mundo han sorprendido con sobra de razón. Juguetes de mil clases el niño aquí encontrará, que traigo de Alemania, de Francia y del Tirol. Hasta la gente grave en esta exposición halla lo que en caprichos encontrará mejor para el ornato y gala de todo hombre de pró.

125 HORQUILLAS por un real. La que a las mil maravillas quita prender su peinado por un real tiene el contenido ciento veinticinco horquillas. Con ellas, en las toquillas ni mantos sufren revases. Guardar con afin pretenda, la recomiendo a la tienda llamada Los TiroleSES.

DESCUBRIMIENTO. NO MAS ASMAS. NI TOS. NISOPLOCACION. CON LOS POLVOS. DR. H. CLERY, de Marsella. MADRID, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Por menor, pasta 8 rs.; polvos, 16 y 38 rs. Señores S. Ocaña, Garcerá, Ortega y licenciado José María Moreno.

Logo for 'Los TiroleSES' featuring a stylized 'T' and 'S'.

CADIZ. MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS. bajo la dirección DE DOÑA PATROCINIO DELBIEDA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una Correspondencia literaria en que se contesta a cuantas cartas se dirigen a la dirección. Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traduce los admitidos a precios convencionales. Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7. En Ultramar y Extranjero, los que marca el periódico y fijan los señores responsables. Dirección y correspondencia, doña Patrocinio de Bienda, Administración de El Cadiz, Sacramento, 39, Cadiz.

SIN ENGANOS

La antigua tienda de LOS TIROLESES sigue garantizando los cubiertos de primera calidad y los llama a presencia del comprador para que aprueben su buena calidad. A 10, 14 y 24 reales el cubierto. Los hay de otros metales más baratos. A 4, 5 y 6 reales los legítimos cuchillos de una pieza, los hay llamados Eternos.

SEÑORAS, A CUATRO REALES. Peinas, clavos, horquillas, espadas y otros mil adornos para señoras. mejor surtido lo encontraréis en Los TiroleSES, Agencia, 19 y 21, calle de Atocha, frente a la Concepción Arenal.

JABON-ORIZA. L. LEGRAND. Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas. El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (diseño del Dr. O. Kraus) indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura. CREMA-ORIZA para blanquear, suavizar y refrescar el cutis. ORIZA-LACTE contra las pecas y las arrugas. Preparaciones segun las formulas del Dr. Crocq para el uso de la cabesa, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer con mayor rapidez.

VELOUTINE CH FAY. Gran éxito en Paris. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. INVISIBLE Y ADHERENTE, da el cutis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Descartar de las falsificaciones.

LE MODE NOUVELLE. Año xvii. PERIÓDICO ILUSTRADO. Año xvii. PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por más de un año. La utilidad y esmerado estilo de su redacción, los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural, que permiten ejecutar todas las labores publicadas, los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras, numerosas labores de percha, redonda, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, agudeas, puntillas, rebús ilustrados, hojas de gramática para vestidas y pasamanería hacen esta publicación la más completa que pueda desear una señora ó señorita. La Mode Nouvelle es el único periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todas ejecutarse con la mayor facilidad. PRECIO PARA TODA ESPAÑA 50 REALES. El director de La Mode Nouvelle se ha entendido con la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, a la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante retribución, de remitir a las suscriptoras los regalos que elijan.